

Aprobada en Junta Ordinaria de Facultad de 13 de diciembre de 2016

ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA 13 de diciembre de 2016

En Granada, a las 11,00 horas (segunda convocatoria) del día 13 de diciembre de 2016, se reúne, en el Salón de Grados de este Centro, la Junta de Facultad en Sesión ordinaria, previa convocatoria en tiempo y forma, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, D. Francisco José Sánchez Montalbán,

En la presente sesión se trata el siguiente orden del día:

Orden del día de la Sesión ordinaria:

1. Informe del Sr. Decano.
2. Informe y aprobación, si procede, de las Actas de las Comisiones Permanentes reunidas (Se adjuntan como anexos las actas de las respectivas reuniones) e informe del Sr. Coordinador del Grado.
3. Renovación de Comisiones Permanentes delegadas de la Junta de Facultad acordes a la aprobación de modificación de Renovación parcial de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Bellas Artes, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno (26 Octubre 2016).
4. Asuntos trámite.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación si procede del acta relativa a los acuerdos adoptados de la Sesión ordinaria del día de la fecha.

Da comienzo la sesión a las 11.00 h.

En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Informe del Sr. Decano.

nuevo edificio de Escultura en función de la situación económica. Se informa de adecuación en

2. Informe y aprobación, si procede, de las Actas de las Comisiones Permanentes reunidas (Se adjuntan como anexos las actas de las respectivas reuniones) e informe del Sr. Coordinador del Grado.

- Actas de las sesiones ordinarias de la Comisión Unificada (Interdepartamental y Decanato) de

Actividades culturales y deportivas de la Facultad de Bellas Artes celebradas el día 26 de octubre de 2016, el día 18 de noviembre y el 21 de noviembre de 2016.

- Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Docencia e Investigación de 21 de noviembre de 2016. Se aprueba por unanimidad.
- Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado y Prácticas Externas de 21 de noviembre de 2016. Se aprueba por unanimidad.
- Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Infraestructuras de 28 de noviembre de 2016. Se aprueba por unanimidad.

3. Renovación de Comisiones Permanentes delegadas de la Junta de Facultad acordes a la aprobación de modificación de Renovación parcial de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Bellas Artes, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno (26 Octubre 2016).

Composición de la Comisión Académica

Queda conformada por: el Decano, la Secretaria, los/as Vicedecanos/as, los/as coordinadores de los Grados impartidos en el centro, Teresa Espejo (PDI C+R), Nacho Belda/Alfonso del Río (PDI Grado BBAA titular y suplente), Iván Vegas Prieto (estudiante BBAA), María Trigo (estudiante C+R) y Ángeles Ríos (PAS).

Composición de la Comisión de Gestión Económica

Se constituye por: el Decano, la Secretaria, los/as Vicedecanos/as, Ana López Montes (PDI C+R) y Carmen Bellido (PDI BBAA), por el sector PAS Rosa Cano y José Manuel Pérez González. Iván Vegas Prieto por el sector estudiantado (estudiante BBAA), María Trigo (estudiante C+R).

Composición de la Comisión de Actividades Culturales y Deportivas

Se añaden a los miembros natos(el Decano, la Secretaria, los/as Vicedecanos/as), los profesores Miguel Ángel Moleón Viana (PDI BBAA) y Antonio Martínez Villa (PDI C+R), los estudiantes Elena López Molina, Julia Ortiz Sánchez. Por el sector PAS Julio Rosúa y José Manuel Pérez González.

Comisión de Fondos Bibliográficos, Audiovisuales y Artísticos

Se mantiene sin cambios.

Comisión de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas

Se compone por el Decano, Vicedecano Ordenación Académica, Coordinador de cada Título impartido en el centro, Coordinador de TFG de cada uno de los Grados impartidos en el centro,

Coordinadores de Prácticas Externas de cada título impartido en el centro. Por el sector de Estudiantes: Cristian González (BBAA) y María Trigo Peinado (C+R). Por el PAS, Dña. Ángeles Ríos.

Comisión de Infraestructuras

Constitución: Tras votación secreta, Junto a los miembros natos (Decano, Vicedecano de infraestructura, Vicedecano de Ordenación académica), 1 PAS (Nilo Isla), 1 profesor por cada título que imparte docencia: Pedro Osakar (PDI BBAA) y Jorge Durán (PDI C+R). Y los estudiantes Esperanza Durán Ruiz y María Trigo.

Comisión de Garantía interna de la calidad Grado En Bellas Artes.

Se constituye por los profesores Reyes González Vida (Dpto. Pintura), Carmen Bellido (Dpto. Escultura) y María José de Córdoba (Dpto. Dibujo), quedando representadas las tres áreas mayoritarias, Ángeles Ríos en representación del PAS y como miembro del equipo de gobierno Francisco Caballero. Profesor suplente: Vicente del Sol. Alumno Suplente. Cristian González.

Comisión de Garantía interna de la calidad Grado en Conservación y Restauración

Queda constituida por la coordinadora de la titulación, un miembro del equipo de gobierno: Francisco Caballero, 1 miembro del Ángeles Ríos (PAS vinculado a la titulación), Ana García Bueno (PDI), Vicente del Sol (PDI), José María Alonso (PDI), Ángela Rojas (PDI), Luis Rodríguez (PDI) y Francisco Lagares (PDI). María Trigo Peinado por el sector alumnado. Esta comisión se regula sin un número máximo de representantes del profesorado según regula su normativa.

4. Asuntos trámite.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación si procede del acta relativa a los acuerdos adoptados de la Sesión ordinaria del día de la fecha.

Tras la lectura por parte de la secretaria, **la presente acta queda aprobada por UNANIMIDAD**

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 13,34 horas de la fecha arriba indicada.

**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**